

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION: CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES—NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS.



Para cervezas finas y de confianza

EL AGUILA NEGRA

OVIEDO.-COLLOTO

Clases Finas

«Brune» una botella de 4 litros contiene el mismo gluten que 5 bo. os de pan.
«Blonde», una

Clase bock popular, en botellas y barriles

Una botella de 4 litros, contiene el mismo gluten que 3 bollitos de pan.
Un litro de barril

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol, ni antiséptico de ninguna clase, no produciendo, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición orgánica ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido, obran como refrescantes tónico y estomacal, regulando, evidentemente, la digestión y el apetito.

Todas las personas sin distinción de sexo ni edades sanas y enfermas, así como las amas de cría, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas EL AGUILA NEGRA de Colloto, Oviedo, existiendo en todas las botellas el tapón corona, con patente de invención sistema modernista.

La Cerveza del AGUILA NEGRA es cerveza PURA reconstituyentes para convencerse probada.

Depositarlo en las provincias de Murcia y Albacete

Luis Saurin Garces -Plaza de Sta. Catalina 2 y 4 Murcia.

De venta en todas las Cervecerías, Cafés y demás establecimientos.

AL DIA



MARTINGALAR POLITICAS

Por lo que se vé, parece que se acentúa lo que en un principio se dijo, que el ministro de la Gobernación no pensaba renovar los Ayuntamientos conservadores, que hacía con ellos las elecciones.

Como no estamos al tanto de la política, no comprendemos que pueda tener de provechosa para el Gobierno, la determinación, del que tiene la llave del depósito de actas de diputados á Cortes.

Lo que sí comprendemos es que llevada á efecto la idea del Sr. García Prieto, nuestros asilos de beneficencia están de enhorabuena; pues mientras los Municipios conservadores ocupen sus puestos, como las consideraciones políticas que se les han de guardar no pueden ser ni con mucho las que indefectiblemente guardarían á los liberales, es indudable que la recaudación del contingente provincial será más nutrida que lo ha sido hasta ahora, porque los alcaldes tendrán el esquisito cuidado de no excitar el enojo de su jefe en la provincia.

Siempre creimos, cuanto se dice con respecto á este asunto, una broma de carnaval; bien que el actual ministro de la gobernación no acepte el procedimiento de los procesos por aparecer ante la crédula opinión más íntegro, imparcial y justo

que algunos de sus antecesores, pero ya tomará las medidas oportunas para que los alcaldes abandonen voluntariamente la presidencia de sus respectivos Ayuntamientos sin descender á la mano seada fórmula que dejamos indicada.

Lo que bien pudiera ser de ocurrir lo que se dice, es, que el señor García Prieto, tendiese á demostrar con su humanitario propósito de conservar incólumes las actuales corporaciones municipales, el empacho de legalidad electoral que viene padeciendo ser presidente desde que ocupa el poder.

Y nada de particular tendría también que los alcaldes conservadores abandonaran sus puestos,—aun en contra de la voluntad del ministro y de nuestra primera autoridad civil,—si esta, como es de esperar, continúa en justicia forzando la máquina recaudadora, para atender, como lo viene haciendo, las imperiosas necesidades de los empleados de la Diputación y establecimientos de beneficencia que tan necesitados se encuentran de la decidida protección que les dispensa el Sr. García Gonzalez en cumplimiento de un deber de humanidad y del que le impone el cargo que desempeña.

Nosotros que no deseamos otro cosa que ver normalizados los ingresos por contingente provincial, por entender que es el único medio para que los que mal viven de la caridad oficial, ob-

tengan algo de lo mucho que necesitan, aplaudimos sin distinción ni reservas de ningún género las regeneradoras iniciativas del Sr. Gobernador y seguimos defendiéndole:

No hay que desmayar: adelante; con ese plausible proceder, consigue siempre la primera autoridad de una provincia la consideración de amigos y adversarios y el cariño de la masa honrada de los pueblos.

NUESTRA MARINA DE GUERRA

Según leemos en «La Correspondencia de España», el ministro de la Guerra se preocupa en dotar al Ejército del material de Artillería de tiro rápido, haciendo desaparecer el que tiene en la actualidad, por ser malo y de modelos antiguos, propios para figurar en un Museo.

Bien por el Sr. Weyler, que siguiendo ese procedimiento podrá llegar á poner al Ejército en condiciones de combate con arreglo á la estrategia moderna.

En cambio, el Sr. Ministro de Marina, no dá señales de vida; nuestro extenso litoral vigilado por media docena de cañones inservibles, que no vigilan ni pueden hacer más servicio que el de pontones, gastando en su conservación y dotaciones tanto como pudiera costar un crucero á la moderna.

Contamos con el «Pelayo», cuyas obras y reformas le cuestan á España más que dos bu-

nos acorazados, el «Carlos V», «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias» y «Lepanto», que malamente pueden desempeñar las comisiones oficiales para representar la Nación, y la Numancia» y «Vitoria» que como guardacostas serían pasables, si contaran con máquinas modernas, pues á pesar de su antigua construcción, son dos buques de guerra que mejor servicio prestarán á la Patria. Con los referidos buques y una docena de cañones y torpederos, todas de construcción antigua, ¿ Cree el Sr. Ministro que está servida la Nación? ¿Crea la Nación que está á cubierto su litoral y defendido su comercio? No, no puede creerlo. Nuestro litoral y comercio marítimo está á merced de las poderosas máquinas de guerra extranjeras.

Esto mismo que decimos hoy nosotros, lo han sostenido ilustres marinos y hace tiempo tuvieron una laborable campaña contra un compañero suyo el señor Ferrándiz, ministro de Marina á la sazón, por sus célebres reformas de los servicios de la Armada y no llevar acompañando á las mismas un buen proyecto de reconstrucción de la Escuadra.

El último ministro de Marina, señor Cobian, se percató de la necesidad de la construcción de una mediana Escuadra, y cuando se creía que su proyecto sería ley y se cubriría esa gran necesidad, cayó el partido conservador y con él sus reformas y proyectos.

El Sr. Villanueva que debe conocer este proceso mejor que nosotros, no ha dicho aún está boca es mia en cuanto á la Marina, enfriando así las aspiraciones propias de los marinos y dejando morir por consunción los Arsenales, cuya sufrida Maestranza soporta con resignación su abandono, perdiéndose además la mil onada que cuesta a la Nación el material instalado en sus distintos talleres.

J. G.
Cartagena.

LA PRODUCCION DE TRIGO

Son de interés los siguientes datos, sobre la producción triguera.

En el año de 1904, se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por

hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre 4 y 5 quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, León, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre 5 y 6 quintales métricos por hectárea en las provincias de Guadalajara, Sevilla, Valladolid, Soria, Zamora y Baleares.

Entre 7 y 10 quintales métricos por hectárea en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellón, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre 10 y 15 quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; más de 15, Barcelona y Vizcaya.

La producción con riego por hectárea ha sido: menos de 10 quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de 10 á 12 en Soria, León, Zamora, Jaén y Cádiz; de 12 á 15 en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de 15 á 20 en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; más de 20 en Tarragona, Valencia y Castellón.

EL SORTEO DE NAVIDAD

La Dirección de Tesoro ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el día 23 del próximo Diciembre.

Se introducen algunas modificaciones, entre otras la de variar el primer premio á seis millones de pesetas.

El segundo premio será de tres millones; el tercero, de dos; el cuarto de uno; el quinto de 500.000 pesetas, y el sexto, de 250.000.

Habrán además varios premios de 100.000 pesetas, 90.000, 80.000, 70.000, 60.000, 50.000, 40.000 y 1452 de 5.000 pesetas, sin contar aproximaciones y los reintegros.

El sorteo constará de 42.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas.

PRESTAMOS
Merced 24.

